



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-017-2021

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PLEJ-LXII-017-2021 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE VIDEO PRO Y PLATAFORMA STREAMING PUNTO A PUNTO"				FECHA
				15/07/2021
	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	10:25	Miguel Piña Soto	hopiconcepto SA de CV	
2				
3				
4		Adrián Alejandro García Arriaga	Unidad Contratada de Compras	
5		En representación del área de compras		
6				
7				
8				
9				
10		NORBERTO VIDALINI CORONADO		
11		En Representación Del Organismo Interno De		
12		Control	15/07/2021	
13				



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PLEJ/LXII/017/2021
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE VIDEO PRO Y
PLATAFORMA STREAMING PUNTO A PUNTO”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:35 horas del día 15 de julio del 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-017-2021, denominada: “ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE VIDEO PRO Y PLATAFORMA STREAMING PUNTO A PUNTO” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Lic. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Adrián Alejandro García Aviña**, en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y **Jesús Alejandro Sepúlveda Cortes**, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia del siguiente proveedor interesado:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Lopiconcepto S.A. de C.V.	Miguel Piña Soto

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

RAZÓN SOCIAL: LOPICONCEPTO S.A. DE C.V.

1. ¿Calidad y/o configuración considerando tamaño de ventana y aspecto con el que se pretende establecer la transmisión del canal principal de Streaming?
R: La calidad de video será mínimo 1080X720 Full HD 16:9 y el audio mínimo kbps para su operación normal, pero deberá tener la opción de variar el bitrate para que el servicio de streaming ofrezca la calidad suficiente para la página web del Canal Parlamento y sus redes sociales en Facebook, YouTube, Twitter, Periscope principalmente entre otras. Se varía entre 2 o 4 megas.
2. ¿Calidad y/o configuración considerando tamaño de venta y aspecto con el que se pretende establecer la transmisión del canal punto a punto?
R: La calidad de video será mínimo 1080X720 Full HD 16:9 y el audio mínimo 128 kbps, pero deberá tener la opción de variar el bitrate para que el servicio de streaming ofrezca la calidad suficiente para recibirla en el canal a través del panel de control y video u otra herramienta.
3. ¿Sus equipos de codificación o Switcher utilizan algún protocolo en especial?
R: No es un protocolo especial, se utiliza un encoder con la posibilidad de mandar a los diferentes protocolos actualmente se envía al servidor de distribución de streaming a página web y redes sociales a través de un rptm//, pero deberá poder hacer también en otros protocolos.

(Handwritten signatures in blue ink on the left margin)



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PLEJ/LXII/017/2021
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE VIDEO PRO Y
PLATAFORMA STREAMING PUNTO A PUNTO”**

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 11:30 horas el día 20 de julio del 2021, en el Salón Ex Legisladoras. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. No se permitirá la participación a ningún proveedor pasado este tiempo.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:42 horas del día 15 de Julio del 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Jesús Alejandro Sepúlveda Cortes en representación del área requirente.	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante	Firma
Lopiconcepto S.A. de C.V.	Miguel Piña Soto	